

Guía Docente: Trabajo Fin de Máster (Orientación Educativa)

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Titulación	Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria
Plan de estudios	2020
Especialidad/Mención	Orientación Educativa
Materia	Trabajo Fin de Máster
Carácter	Trabajo Fin de Máster
Período de impartición	Tercer Trimestre
Curso	Primero
Nivel/Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO

Profesor Responsable	Paula Rodríguez Fernández	Correo electrónico	paula.rodriguez.fernandez@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Perfil Profesional 2.0	LinkedIn		

Profesor	Yadirnaci Sinay Vargas Hernández	Correo electrónico	yadirnacinay.vargas@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Perfil Profesional 2.0	<ul style="list-style-type: none"> • LinkedIn 		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo Fin de Máster • Trabajo Fin de Máster (Orientación Educativa)
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>De acuerdo con los objetivos establecidos para esta materia, de carácter obligatorio, los estudiantes de máster deberán elaborar y defender un trabajo en el que demuestren las competencias adquiridas a lo largo de éste.</p> <p>El Trabajo Fin de Máster (TFM) se plantea como una actividad que conjuga la aplicación competencial de los aprendizajes conceptuales y procedimentales cursados desde una perspectiva de iniciación a tareas de investigación e innovación educativa (aplicando las metodologías propias impartidas por las distintas materias y asignaturas) y la especialización en campos específicos relacionados con la práctica profesional. De esta forma, se redonda en una capacitación y cualificación vinculada a las necesidades formativas personalizadas de cada alumno.</p> <p>El TFM supone, por tanto, una personalización del aprendizaje, así como una proyección práctica de competencias, habilidades y experiencias propias del ámbito profesional para el que demanda su formación. Además de evaluarse las competencias específicas de una modalidad de investigación, busca conseguir que el alumno adquiriera un rigor académico orientado a ampliar las fronteras de la rama de conocimiento seleccionada por el alumno, y que el estudiante sea capaz de diseñar una propuesta de intervención educativa.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias de la asignatura

- CG01 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
- CG02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de estos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- CG04 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente, participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- CG05 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- CG06 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- CG07 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
- CG08 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- CG09 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
- CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
- CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
- CG0E12 - Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran.
- CG0E13 - Conocer las medidas de atención a la diversidad que se pueden adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso.
- CG0E14 - Analizar la organización y funcionamiento del centro para coordinar la orientación, personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar.
- CG0E15 - Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos.
- CG0E16 - Identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mejor atención del alumnado.

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CEG01 - Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.
- CEG02 - Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.
- CEG03 - Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
- CEG04 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.
- CEG05 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.
- CEG06 - Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.
- CEG07 - Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.
- CEG08 - Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.
- CEG09 - Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
- CEG10 - Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
- CEG11 - Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación.
- CEG12 - Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.
- CEE01 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
- CEE02 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
- CEE03 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
- CEE04 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
- CEE05 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
- CEE06: Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
- CEE07: Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
- CEE08: Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- CEE09: Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación

como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

- CEE10: Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.
- CEE11: Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.
- CEE12: Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.
- CEE13: Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.
- CEP01: Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.
- CEP02: Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.
- CEP03: Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- CEP04: Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.
- CEOE01: Identificar y valorar los factores y procesos que inciden en la capacidad de aprendizaje del alumnado y en su rendimiento escolar.
- CEOE02: Analizar, elaborar y revisar propuestas de materiales, situaciones y contextos educativos a partir del conocimiento de estos factores y procesos y de las teorías actuales del aprendizaje y de la instrucción.
- CEOE03: Conocer la evolución de los diferentes sistemas de orientación y asesoramiento psicopedagógico.
- CEOE04: Analizar las relaciones entre los distintos contextos educativos del alumnado y diseñar estrategias de orientación e intervención orientadas a promover su articulación y complementariedad.
- CEOE05: Analizar las características, organización y funcionamiento de los centros educativos y valorar la funcionalidad de los procesos y órganos de dirección, participación y coordinación pedagógica y didáctica.
- CEOE06: Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- CEOE07: Saber diseñar los distintos documentos de planificación del Centro y participar en la definición del proyecto educativo, en los procesos de desarrollo curricular y en las actividades generales del centro, atendiendo a criterios de mejora de la calidad de la educación, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, y promoción del éxito escolar.
- CEOE08: Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación, en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad o en cualquier otra circunstancia personal o social que pueda suponer un riesgo para su inclusión social y escolar.
- CEOE09: Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación en general, y en el rendimiento escolar en particular.
- CEOE10: Colaborar con el Equipo Directivo en la adopción de medidas para la coordinación del centro escolar con las familias y diseñar estrategias orientadas a favorecer la efectiva participación y colaboración de éstas en los procesos educativos.
- CEOE11: Conocer los procesos de desarrollo curricular y la elaboración de planes institucionales para participar con los equipos directivos y los órganos de coordinación en su diseño y aplicación.
- CEOE12: Coordinar la elaboración el Plan de Acción Tutorial en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, Secundaria, FP y Bachillerato) y, en su caso, el Plan de Orientación Académica y Profesional.
- CEOE13: Asesorar y colaborar con el profesorado en la revisión y mejora de los

procesos de enseñanza y aprendizaje y de evaluación, y ponerlos en práctica en caso de impartir alguna materia del currículum.

- CEOE14: Asesorar y colaborar con los docentes y, en especial, con los tutores, en el acompañamiento al alumnado en sus procesos de desarrollo, aprendizaje y toma de decisiones.
- CEOE15: Orientar al alumnado en su conocimiento personal, en la progresiva definición y ajuste de un proyecto de vida, y en la adopción de decisiones académicas y profesionales, de manera que todo ello facilite su inserción laboral.
- CEOE16: Conocer, seleccionar, diseñar y aplicar estrategias y planes de información y orientación profesional para la transición al mercado laboral y la empleabilidad.
- CEOE17 - Aplicar técnicas de mediación para la gestión de conflictos con el fin de mejorar el clima de convivencia en los Centros.
- CEOE18 - Conocer y analizar las características, organización y funcionamiento de los servicios de orientación educativa y asesoramiento psicopedagógico que operan en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, ESO, FP y Bachillerato).
- CEOE19 - Identificar demandas, establecer objetivos y participar en el diseño de planes de intervención acordes con los resultados del análisis institucional de los centros educativos y los sistemas relacionados.
- CEOE20 - Colaborar en el establecimiento de estructuras de trabajo colaborativo con los docentes y otros miembros de la comunidad escolar, así como con otros profesionales que intervienen en los centros educativos.
- CEOE21 - Coordinar las actuaciones en la zona o sector con todos los agentes educativos y otros servicios, con especial atención a los servicios sociales, de salud y laborales para una intervención coordinada.
- CEOE22 - Conocer y valorar las técnicas de diagnóstico psicopedagógico.
- CEOE23 - Evaluar las intervenciones realizadas y derivar cambios para mejorarlas.
- CEOE24 - Saber aplicar programas preventivos de alcance socio-comunitario.
- CEOE25 - Conocer y utilizar algunas herramientas digitales básicas por su utilidad en las tareas de orientación y tutoría y en el desarrollo de las funciones del orientador.
- CEOE26 - Analizar críticamente los planteamientos conceptuales e ideológicos de la inclusión y la exclusión socioeducativa.
- CEOE27 - Identificar las barreras y los facilitadores de una educación inclusiva tanto en el centro escolar como en el resto de los contextos que influyen sobre el desarrollo y la educación del alumnado.
- CEOE28 - Diseñar y poner en marcha, en colaboración con la comunidad escolar, medidas de atención a la diversidad que garanticen la presencia, participación y aprendizaje de todo el alumnado.
- CEOE29 - Realizar evaluaciones psicopedagógicas y, en su caso, elaborar informes diagnósticos y dictámenes de escolarización para el alumnado con necesidades de apoyo específico.
- CEOE30 - Identificar las necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a la discapacidad, los trastornos de desarrollo, las dificultades de aprendizaje, la alta capacidad y factores socioculturales.
- CEOE31 - Diseñar y poner en marcha, utilizando los recursos del sistema de orientación, intervenciones de apoyo para todo el alumnado que lo requiera en el marco del Plan de Atención a la Diversidad.
- CEOE32 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.
- CEOE33 - Identificar y formular problemas relevantes surgidos en los centros educativos que lleven a emprender actividades de investigación y mejora.
- CEOE34 - Participar y colaborar en proyectos de investigación e innovación orientados al análisis y mejora de las prácticas educativas.
- CEOE35 - Apoyar el trabajo en equipo de los docentes mediante estrategias y

	<p>técnicas de trabajo colaborativo y de análisis de la práctica docente para potenciar el trabajo en equipo del profesorado, especialmente con base en las TIC.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CEOE36 - Apoyar la formación continua del profesorado aportando herramientas conceptuales y metodológicas para la reflexión colectiva y crítica sobre la propia práctica. • CEOE37 - Impulsar y participar en el diseño de los planes de formación del profesorado. • CEOE38 - Asesorar en los procesos de evaluación de la calidad y la elaboración de los planes de mejora. • CEOE39 - Conocer investigaciones e innovaciones relevantes y actuales en el ámbito de la orientación e identificar los foros adecuados para difundir los resultados de las mismas. • CEOE40 - Adquirir experiencia en el ejercicio de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico acreditando un buen dominio de la expresión oral y escrita y de las competencias profesionales necesarias para este ejercicio. • CEOE41 - Analizar la realidad escolar en la que se lleven a cabo las prácticas utilizando los marcos teóricos estudiados en el Máster. • CEOE42 - Planificar, desarrollar o evaluar un plan de intervención en el ámbito de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico. • CEOE43 - Identificar posibles ámbitos de mejora de la intervención realizada argumentando los fundamentos teóricos de la propuesta y cómo se evaluaría ésta. • CEOE44 - Revisar la propia experiencia y los conocimientos previos desde el punto de vista de las competencias adquiridas o desarrolladas durante la realización del Practicum.
<p>Resultados de aprendizaje de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora un "Trabajo Fin de Máster" que pone de manifiesto el grado de adquisición de las competencias vinculadas con el proyecto. • Busca de forma activa fuentes de información, actualizadas y relevantes, relacionadas con la temática del proyecto en diferentes lenguas, así como saber discriminar la pertinencia y fiabilidad de las mismas. • Desarrolla un trabajo con calidad científica. • Es capaz de exponer de forma clara, tanto a nivel escrito como oral, las tesis expuestas en su proyecto. • Presentar públicamente el trabajo realizado y defender el informe final.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p>Breve descripción de la asignatura</p>	<p>Tutor y alumno deberán ponerse de acuerdo para decidir qué temática puede constituir el TFM que debe iniciar al alumno en la investigación-acción con el objetivo principal de elaborar una propuesta de buena práctica de intervención en el aula en materia de orientación educativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los temas que se han de desarrollar en el TFM serán propuestos por el profesor responsable de la asignatura al alumno/a, y de acuerdo con él. • Destacar en última instancia que la acción tutorial adquiere un enorme valor en el seguimiento del TFM, de tal forma que a través de la relación profesor/a-alumno/a se da respuesta no sólo a los requerimientos de información, sino también al asesoramiento científico, profesional y metodológico. • Se considera como requisito indispensable que el trabajo evidencie claramente que el alumno ha adquirido el nivel y variedad de competencias, generales y específicas, exigidos por la titulación del curso.
<p>Temáticas</p>	<p>El alumno deberá decidir qué temática, de entre las proporcionadas por la Universidad, constituirá su TFM con el objetivo principal de elaborar una propuesta de intervención y/o investigación en materia de orientación educativa.</p> <p>Una vez asignado el tutor y seleccionada la temática, el estudiante deberá escoger un tema en base a las asignaturas cursadas en el Máster.</p> <p>El tutor será responsable de exponer al estudiante las características del TFM, de asistir y orientarlo en la elección del tema y en su desarrollo, de velar por el cumplimiento de los objetivos fijados y de emitir un informe del trabajo que haya tutelado, previamente a su presentación, contando siempre con el apoyo de la Comisión del TFM, que resolverá cualquier duda que pueda surgir.</p> <p>En este sentido, aunque la asignatura comience durante el segundo trimestre, en el último trimestre será cuando el alumno haya adquirido las competencias propias de las asignaturas relacionadas con los principios de la innovación docente e investigación educativa, así como con una buena parte de los procesos que intervienen dentro de los contextos de enseñanza-aprendizaje. Es por ello que durante el tercer trimestre podrá iniciarse en el proceso de fundamentación de carácter teórico e ir desarrollando paulatinamente algunas de las competencias perseguidas con el desarrollo del TFM.</p> <p>La acción tutorial adquiere un enorme valor en el seguimiento del TFM, de tal forma que a través de la relación profesor/a-alumno/a se da respuesta no sólo a los requerimientos de información, sino también al asesoramiento científico, profesional y metodológico.</p> <p>Destacar en última instancia que se considera como requisito indispensable que el trabajo evidencie claramente que el alumno ha adquirido el nivel y variedad de competencias, generales y específicas, exigidos por la titulación del curso.</p>

METODOLOGÍA

<p>Proceso de aprendizaje</p>	<p>Primera Fase: fase inicial</p> <p>Esta fase se desarrollará a través del Aula Virtual. En ella se pretende que los alumnos se familiaricen con la asignatura y todo su proceso de desarrollo.</p> <p>Los alumnos tendrán acceso a través del Aula Virtual a documentación imprescindible</p>
--------------------------------------	--

para la asignatura: guía docente, documentos de explicación de las temáticas, estructura y plantilla para el diseño del TFM, así como lecturas obligatorias y recomendadas que les dotarán de los conocimientos y competencias necesarios para el adecuado desarrollo del TFM.

A largo de esta fase no existirá un proceso de tutorización directa, si bien se desarrollará un proceso de coordinación por parte de la comisión de TFM a través de comunicados y orientaciones graduales en el Aula Virtual.

Las tareas principales que desarrollarán los alumnos serán las siguientes:

- Leer y asimilar la documentación aportada, siguiendo la temporalización y recomendaciones aportadas por la Comisión de TFM.
- Reflexionar sobre las temáticas aportadas para el desarrollo del TFM, y sobre el tema concreto que desea trabajar, para luego comunicarlo por la vía que decida la comisión del TFM.
- Elección de la vía de evaluación en la fecha indicada en la temporalización (evaluación final o continua).

Segunda fase: desarrollo del TFM

Esta fase implica el proceso de desarrollo del TFM propiamente dicho.

Para desarrollar con eficacia dicho proceso, la Universidad asigna un tutor académico a cada alumno. Todo el proceso de tutorización se desarrollará vía correo electrónico, empleando exclusivamente la dirección de correo electrónico corporativa de la Universidad (nombre.apellido@alumnos.ui1.es).

El tutor académico velará por la adecuada adquisición de las competencias propias de la asignatura a cada uno de sus tutorandos, definiéndose las siguientes funciones básicas:

- Acompañar al estudiante en su proceso de trabajo, orientándole, asesorándole, supervisándole y resolviendo las posibles dudas que puedan surgir.
- Evaluar el trabajo del alumno, aportándole un feedback que le permita mejorar su proceso de aprendizaje. Este proceso de evaluación estará supeditado a la opción de seguimiento de la asignatura elegida por el alumno.
- Emitir el visto bueno para la defensa del trabajo.

En relación con la labor del alumnado se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Mantener un contacto continuo y fluido con el tutor (vía correo electrónico corporativo).
- Revisar de manera continuada el Aula Virtual (comunicados de la Comisión de TFM, documentación, etc.).
- Desarrollar el TFM con base en las directrices establecidas.
- Cumplir con los plazos de entrega establecidos en la temporalización (en función de la opción de evaluación/vía de seguimiento elegida).
- Atender a la retroalimentación y correcciones aportadas por el tutor en cada una de las entregas.

En el aula virtual se proporcionará un guion para el desarrollo del TFM que facilitará la construcción del trabajo.

Fase Final: defensa del TFM

La defensa del TFM es la última fase en la que se organiza la asignatura.

Es requisito indispensable para poder acceder a la defensa del TFM estar en posesión del

visto bueno por parte del tutor y haber superado el resto de asignaturas del Máster, lo que no implica ni garantiza la superación de la asignatura.

El acto de defensa del TFM se desarrollará ante un tribunal por videoconferencia salvo expreso deseo del alumno de hacerlo presencial (en la sede central de la Universidad Isabel I en Burgos).

En el aula virtual se proporcionará toda la información necesaria para la preparación y desarrollo de la defensa del trabajo, así como sugerencias para la elaboración del guion para el acto de defensa.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

Sistema de evaluación

La asignatura se presenta bajo dos modalidades de seguimiento:

a. Vía de evaluación continua y formativa

En esta vía de seguimiento de la asignatura, el desarrollo del TFM y el proceso de tutorización implican una serie de entregas pautadas en la temporización publicada en el Aula Virtual, acompañadas de una evaluación continua y formativa. La selección de esta vía de evaluación continua implica una serie de **compromisos** por parte de alumnos y tutores:

- Las entregas se realizarán según la temporización establecida, estas deberán cumplir criterios de tiempo, forma y contenido.
- En las **entregas parciales** el tutor realizará una valoración, aportando correcciones y *feedbacks* que permitirán al alumno la mejora continua del TFM.
- El **depósito del TFM** se realizará a través del Aula Virtual; se han de cumplimentar los campos requeridos en la entrega y adjuntar el documento en **formato PDF**, así como otro documento adicional que incluya anexos en el caso de que existan.
- Todas las dudas que puedan ir surgiendo se resolverán a través del correo electrónico corporativo; será imprescindible el contacto continuo alumno-tutor.
- Para la adecuada coordinación docente, los tutores compartirán con la comisión de TFM informes parciales de seguimiento de las entregas de cada uno de los tutorandos.

b. Vía de evaluación final

En esta vía de seguimiento de la asignatura existen dos **entregas obligatorias**, que garantizan así el desarrollo de un proceso de **evaluación formativa** (valoración y revisión por parte del tutor para la mejora del TFM).

Las fechas de las entregas aparecen determinadas en la temporización del Aula Virtual y deberán reunir las siguientes condiciones:

- Las entregas del TFM se realizarán completas (no se permitirán entregas parciales

o incompletas).

- Se deberá cumplir con los criterios de tiempo y forma establecidos para la entrega.
- La **entrega final** para la evaluación final se realizará por la vía que se establezca y el tutor realizará una revisión completa y aportará *feedback* con las posibles mejoras del trabajo. Una vez recibida la corrección, el alumno tendrá el plazo establecido para realizar las mejoras propuestas por el tutor. El incumplimiento de esta entrega implica la imposibilidad de realizar la entrega definitiva.
- El **depósito del TFM** se realizará a través del Aula Virtual; se han de cumplimentar los campos requeridos en la entrega y adjuntar el documento en **formato PDF**, así como otro documento adicional que incluya anexos en el caso de que existan.

Con independencia de la elección de vía de seguimiento, el contacto con el tutor será continuo y se garantizará en todo momento la resolución de cualquier duda que pueda surgir durante el proceso de elaboración del TFM.

Visto bueno del tutor

Una vez que se realice el **depósito final**, el tutor valorará el trabajo realizado y comunicará al estudiante si obtiene o no el visto bueno para la realización de la defensa.

Es requisito indispensable para poder acceder a la defensa del TFM **estar en posesión del visto bueno por parte del tutor, así como tener aprobadas todas las asignaturas del plan de estudios**, lo que no implica ni garantiza la superación de esta.

Sistema de calificación

El sistema de calificación se apoyará en dos ítems básicos, ambos deberán ser superados por el alumno con al menos una calificación de 5 sobre 10:

- Tutorización del Trabajo Fin de Máster, que supondrá un 50 % de la calificación final del alumno.
- Tribunal de defensa del Trabajo Fin de Máster, que implicará un 50 % de la evaluación final, dentro de la cual se contemplarán dos aspectos:
 - Valoración del trabajo escrito.
 - La defensa del TFM.

El acto de defensa del TFM se desarrollará ante un tribunal por videoconferencia, salvo expreso deseo del alumno de hacerlo presencial (en la sede central de la Universidad Isabel I en Burgos). Dicho tribunal, que actúa de forma colegiada, está compuesto por un presidente y dos vocales, todos ellos profesores de la Universidad. En ningún caso el tutor del TFM puede formar parte de un tribunal que evalúe a alguno de sus alumnos dirigidos.

Convocatorias

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen o cumplan con los requisitos para poder presentar la defensa en la convocatoria ordinaria, tienen derecho a una convocatoria extraordinaria.

El procedimiento de tutorización y entrega del TFM en la convocatoria extraordinaria atenderá a las condiciones establecidas por la titulación, que están publicadas en el Aula Virtual.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Coll, C. (2009). Enseñar y aprender en el mundo actual: desafíos y encrucijadas. *Pensamiento Iberoamericano*, 7 (2), 49-68.

Analiza algunos de los desafíos más importantes del proceso de enseñanza y aprendizaje, identificando a su vez vías para afrontarlos.

Martín, E y Moreno, A (2007). *Competencia para aprender a aprender*. Alianza.

El objetivo del libro es contribuir a la toma de conciencia que la capacidad para seguir aprendiendo el resto de la vida tendrá para los estudiantes, así como animar a los docentes a perseguir activamente este propósito.

Bibliografía complementaria

Alonso Tapia, J. (2012). *Evaluación psicopedagógica y orientación educativa*. Vol.II. Integración social, evaluación del entorno institucional y valoración de programas.

Alonso Tapia, J. (2005). *Motivar en la escuela, motivar en la familia. Claves para el aprendizaje*. Morata.

Asociación de Educadores Las Almedillas (2012). *Manual de buenas prácticas en la intervención socioeducativa con familias*. Editorial Popular.

Bonals., J. (2010). *La práctica del trabajo en equipo del profesorado*. Graó.

Booth, T. y Ainscow, M. (2015). *Guía para la educación inclusiva: desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. FUHEM, OEI.

Braslavsky, C. (2006) Diez factores para una educación de calidad. *Cuadernos de Pedagogía*, 361, 94-101.

Cohen, L., Manion, L. y Morrison, C. (2011). *Research methods in education* (7.^a ed.). Routledge.

Coll, C. (2013). El currículo escolar en el marco de la nueva ecología del aprendizaje. *Aula*, 219, 31-36

Lave, J. y Wenger, E. (1991). *Situated Learning: legitimate peripheral participation*. Cambridge University Press.

Martín, E. y Coll, C. (Eds.) (2003). *Aprender contenidos, desarrollar capacidades: intenciones educativas y planificación de la enseñanza*. Edebé.

OCDE (2017). *The OECD Handbook for Innovative Learning Environments*. Publicaciones de la OCDE.

Perrenoud, Ph. (2012). *Cuando la escuela pretende preparar para la vida. ¿Desarrollar competencias o enseñar otros saberes?*. Graó.

Pintrich, P. y Schunk, D.H. (2006). *Motivación en contextos educativos. Teoría, investigación y aplicaciones*. Pearson-Prentice Hall.

Schön, D. (1992). *La formación de los profesionales reflexivos*. Paidós.

Torrado, J.A. y Pozo, J.I. (2008). Metas y estrategias para una práctica constructiva de la enseñanza instrumental. *Cultura y Educación*, 20 (1), 35-48.

Otros recursos

Antón, C. (2015). *Manual de apoyo para la prevención y detección del racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia en las aulas*. Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia. https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=4910

- Manual de orientación para la detección y abordaje de los problemas de exclusión en el aula a través de una serie de buenas prácticas.

Clerici, C. (2013). *Lectura y escritura de textos académicos*. https://www.researchgate.net/publication/271133789_Lectura_y_escritura_de_textos_academicos_y_cientificos_Manual_2013?enrichId=rgreq-ccd787da966265f66c2ad4ff7dd12d88-XXX&enrichSource=Y292ZXJQYWdIOzI3MTEzMzc4OTtBUzoxODc2OTg4Nzg4ODU4ODhAMTQyMTc2MjMwODE5Mg%3D%3D&el=1_x_2&_esc=publicationCoverPdf

- Guía de orientaciones para la comprensión de la lectura de tipo académico aplicada a diferentes tipos de producción.

Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. (s.f.). Recursos educativos. <https://intef.es/recursos-educativos/>

- Página del INTEF donde se pueden encontrar recursos educativos orientados hacia la formación del profesorado.

Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. (s.f.). Simuladores de Formación Profesional. <http://recursostic.educacion.es/fprofesional/simuladores/web/>

- Página creada por el INTEF junto con el Ministerio de Educación donde se albergan simuladores para diferentes familias de Formación Profesional.

Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. (s.f.). Recursos para el aprendizaje en línea. Formación Profesional. <https://intef.es/recursos-educativos/recursos-para-el-aprendizaje-en-linea/recursos/formacion-profesional/>

- Página creada por el INTEF junto con el Ministerio de Educación donde se facilitan diferentes recursos para el aprendizaje en línea por familias de Formación Profesional.

Lave, J. y Wenger, E. (1991). *Situated Learning: legitimate peripheral participation*. Cambridge University Press.

- Obra que acerca del aprendizaje situado.

Ministerio de Educación y Formación Profesional. (s.f.). Educación inclusiva. <https://www.educacionyfp.gob.es/mc/sgctie/educacion-inclusiva.html>

- Web del Ministerio de Educación y Formación Profesional para la difusión de

recursos y noticias vinculadas con la educación inclusiva.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2011). Educación Secundaria Obligatoria. <http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/>

- Web del Ministerio de Educación y Formación Profesional para el proyecto **ed@d** (Enseñanza Digital a Distancia).

Ministerio de Educación y Formación Profesional. (s.f.). Simuladores de Formación Profesional. <http://educalab.es/recursos/historico/formacion-profesional/simuladores>

- Web adicional con simuladores para diferentes ramas de especialización.

Ministerio de Educación y Formación Profesional. (s.f.). Educación Secundaria Obligatoria. <https://educagob.educacionyfp.gob.es/enseanzas/secundaria.html>

- Web con recursos para la etapa de Educación Secundaria.

Ministerio de Educación y Formación Profesional. (s.f.). Recursos. <https://www.todofp.es/comunidad-docente/recursos.html>

- Página donde el Ministerio de Educación y Formación Profesional pone a disposición de los profesores recursos para guiar su propia formación y actividad dentro del ámbito de la Formación Profesional.